

## ACTA N° 21

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Logo Agrío, Provincia de Sucumbios, a los 14 días del mes de diciembre del 2018 se realizó la primera sesión del mes de diciembre, presidida por el Sr. Ramón Cobeña presidente del CADPROF y se desarrolló con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum y registro de asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación de Acta N° 20 del día 29 de noviembre del 2018.
4. Segundo y definitivo debate del presupuesto prorrogado para el año 2019.
5. Informar sobre la creación de la partida presupuestaria para la construcción del edificio Parroquial.
6. Traspaso de las partidas presupuestarias para la construcción del mismo.
7. Asuntos Varios
8. Resolución.
9. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día a los señores vocales, consejo de Planificación y asamblea ciudadana aprueban el orden del día enviado por el señor presidente y sin considerar ningún otro punto a tratar lo dan por aprobado.

#### DESARROLLO.

##### I. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia.

✓ La Srta. Secretaria realiza el registro de asistencia constatando la presencia del señor presidente, los



Señores vocales: El Señor Jesús Placencia, Sr. Juan Morales Sra. Yolanda Solórzano, La Sra. Patricia Moyna, integrante del Consejo de Planificación y de la misma manera el Sr. José Pérez, José Cevallos representantes de la asamblea ciudadana.

✓ y de parte del Señor José Ordoñez mediante oficio con fecha 14 de diciembre 2018, ingresa el documento por no poder estar presente en la sesión de junta del día de hoy 14-12-2018.

## II Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial saludo a los señores vocales, integrantes del Consejo de Planificación, representante de la asamblea local, a la Ing. Contadora, el día de hoy nuevamente quedamos convocados a la segunda sesión para el segundo y definitivo debate de la proforma presupuestaria para el año 2019; desearle el mejor de los éxitos en el año 2019, con estas palabras da por instalada la sesión siendo las 9:30 minutos.

## III Lectura y aprobación del Acta N° 20 del día 29 de Noviembre del 2018.

✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria procede a dar lectura del acta anterior del día 29 de noviembre del 2018.

✓ Seguidamente la secretaria haciendo uso de la palabra da lectura del acta considerada y una vez dada lectura se pone a consideración de los señores vocales.

✓ Solicita la palabra la señora Yolanda Solórzano y manifiesta se da lectura del Acta N° 19 del día 24 de noviembre para escuchar su intervención.

✓ Seguidamente se da lectura del mismo y con ellos se procede a la rectificación de la misma.

✓ Una vez analizada los señores vocales y el señor presidente procede a legalizarla.

## IV Segundo y definitivo debate del Presupuesto promogado para el año 2019.

✓ El Señor Presidente solicita a la Ing. Ana Jama proceda hacer la presentación de power point el presupuesto promogado aprobado en la sesión anterior.



✓ Toma la palabra la Ing. Ana Jama da un saludo y hace conocer que el ingreso por parte del ministerio de economía y finanzas del 30% gasto corriente es de 106.686,14 centavos más el ingreso del 60% del gasto de inversión de 213.372,29 centavos y de igual manera el 10% de atención a grupos de atención Prioritaria con el valor de 35.562,05 centavos dando un valor de 355.620,48 centavos más el ingreso de la ley 010 de 150.000,00 dando un total general de 505.620,48.

✓ Por lo que del gasto corriente del 30% esta con el valor de 106.686,14 centavos de los cuales están distribuido de la siguiente manera.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	EGRESOS
180608	Aporte del 30% Corriente	106.686,14	
510105	Remuneraciones Unificadas		49.356,00
510106	Salarios unificados		12.240,00
510203	Decimotercer Sueldo		5.133,00
510204	Decimocuarto Sueldo		3.474,00
510601	Aporte Patronal		6.913,97
510602	Fondo de Reserva		5.130,95
580406	Aporte al IECE		369,18
530101	Agua Potable		618,71
530104	Energía Eléctrica		1.800,00
530105	Telecomunicaciones		400,00
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones		500,00
530405	Mantenimiento de Vehículo		2.000,00
530837	Combustibles y Lubricantes		1.200,00
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		700,00
530804	Materiales de Oficina		200,00
530805	Materiales de Aseo		100,00
530813	Repuestos y Accesorios		3.000,00
570201	Póliza de Fidelidad		200,00
570203	Comisiones Bancarias		80,00
580104	Aporte CONAGOPARE Nacional 1%		3.556,20
580104	Aporte CONAGOPARE Provincial 2%		7.112,41
580101	Retención 5 por mil Gobierno Central		2.601,72
		106.686,14	106.686,14

✓ Seguidamente hace conocer que del gasto de inversión en cuanto es al 60% y el 10% de los grupos prioritarios de los cuales queda distribuido de la siguiente manera y se ha olvidado en los siguientes proyectos.



PARTID	DETALLE	DEBE	HABER
280608	<b>Aporte del MEF 60% Inversión</b>	213.372,29	
280402	<b>Aporte de la Ley 010</b>	150.000,00	
	<b>Atención a Grupos de Atención Prioritaria</b>	35.562,05	
730299	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	-	31.062,05
730201	Transporte para el sector Vulnerable		1.000,00
730811	Materiales de construcción general (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas )		2.000,00
730204	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, fotografía, filmación e imágenes y otros elementos oficiales	-	500,00
	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		
840103	Mobiliarios		5.000,00
730603	Capacitación al personal del GADPRGF		500,00
730702	Página web Institucional	-	300,00
730299	Contratación de un técnico para servicios ocasionales	-	2.000,00
730204	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, fotografía, filmación e imágenes y otros elementos oficiales		2.000,00
730702	Pago por el Arriendo del Software de contabilidad Gubernamental	-	672,00
770102	Matriculación vehicular		150,00
730204	Rendición de Cuentas (Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, fotografía, filmación e imágenes y otros elementos oficiales)	-	4.000,00
730202	Fletes y Maniobras	-	1.000,00
730404	Mantenimiento de Aires acondicionados del GADPRGF	-	1.000,00
730811	Materiales de construcción general	-	4.000,00
770201	Seguro para el vehículo del GADPRGF	-	1.000,00
770201	Seguro para Activos fijos del GADPRGF	-	2.000,00
	<b>SOCIAL, CULTURAL Y RECREACIONAL</b>		
730299	Fortalecimiento con Implementos y mantenimientos de áreas deportivas y recreativas	-	2.300,00
730205	Apoyo para el rescate cultural de las comunidades perteneciente a la parroquia	-	1.000,00
750501	Embellecimiento de los Espacios Públicos de la Parroquia General Farfán	-	4.000,00
	<b>FORTALECIMIENTO AMBIENTAL</b>		
730899	Fortalecimiento Ambiental	-	5.000,00
730418	Mantenimiento de Áreas Verdes perteneciente a la Parroquia	-	2.000,00
730814	Suministros e insumos agrícolas (Fungicidas) para áreas verdes de la Parroquia General Farfán		1.200,00
731406	Adquisición de Herramientas para la Limpieza de áreas Verdes de la Parroquia General Farfán		300,00
730406	(Mantenimiento y Reparación) de herramientas.		300,00



<b>Construcciones y edificaciones</b>		
	Servicio de mano de Obra	1.500,00
750107	Construcción de Batería Sanitaria ubicada en la Feria Libre campesina	17.000,00
750107	Construcción de cancha de uso múltiple para la Asoc. Frontera de Paz	33.000,00
750107	Construcción de dos Viseras en el Recinto Flor del Valle y Entrada al Opuno	14.000,00
750107	Construcción de la segunda etapa del Gobierno Parroquial de General Farfán	164.750,29
<b>Vial</b>		
730811	Adquisición de alcantarillas para los Recintos (Poligonal Patria Nueva, 9 de Marzo, Corazón Orense Margen Derecho)	15.000,00
730811	Minada y cargada de material Pétreo	4.000,00
<b>Reconstrucciones y adcentamientos</b>		
750501	Adecantamiento de la sede de la Asoc. Apropeces ubicada en el Recinto Bella Esperanza	6.900,00
<b>Productivo</b>		
	Kits de herramientas agrícolas para las diferentes organizaciones de la parroquia General Farfán	9.500,00
	Kits de semillas de maíz e insumos para las Organizaciones (Los Lirios y Puerto Camacho)	12.000,00
731512	Proyecto de cerdos para las Organizaciones (Viña Lojana y Recuerdos del Oriente)	10.000,00
731512	Proyecto de pollos Camperos para la Aso. Poligonal Patria Nueva	3.000,00
731514	Proyecto de Piscicultura para la Aso. de Productores el Hacha	3.000,00
<b>Otros</b>		
780104	Convenios interinstitucionales entre el GADPRGF y otras entidades	30.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>398.934,34</b>
		<b>398.934,34</b>

- ✓ Lo mismo que es puesto a consideración de los presentes la proforma presupuestaria para el año 2019.
- ✓ Toma la palabra el señor Juan Morales y hace conocer que lo informado por la Ing. Contadora está considerado tal como se aprobó en primera instancia por lo que considero estar de acuerdo y apruebo en este último debate.
- ✓ Intervención de la Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que de su parte no tiene ningún cambio en cuanto a la proforma aprobada y apruebo en este segundo debate.
- ✓ Solicita la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que las pequeñas correcciones realizadas están ya constando y de mi parte como responsable de la comisión de presupuesto de este Gobierno apruebo la proforma presupuestaria para el año 2019.



✓ Toma la palabra la Señora Patricia Moyna como representante de la comisión de planificación y manifiesta que es importante la participación como comisión en la elaboración de la proforma presupuestaria de este gobierno y hemos analizado la forma en la que está distribuido el presupuesto para el año 2019 y estoy de acuerdo con lo aprobado por este gobierno en pleno.

✓ Pide la palabra el señor José Pérez representante de la asamblea local y saluda de manera especial al señor presidente, a los señores vocales, a las señoritas que forman parte de la administración a la Señora Patricia Moyna de la comisión de planificación y en representación de la ciudadanía me es grato apoyar la forma de la manera en que se está distribuyendo los recursos siempre tomando en cuenta las comunidades más olvidadas solo haciendo conocer la importancia de que se tome en cuenta al sector agropecuario es por eso que apoyo el presupuesto aprobado por este gobierno para el año 2019.

✓ Solicita la palabra el señor José Cevallos y de la misma manera solicita se le disculpe por no haber podido estar presente en la sesión de junta anterior y una vez que se ha debatido ya el presupuesto y las cosas que se ha realizado se lo han hecho de la mejor manera estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto presentado y si sugiero se ponga más énfasis en el fomento productivo.

## V. Informar sobre la creación de la partida presupuestaria para la construcción del edificio Parroquial.

✓ Toma la palabra el señor presidente y hace conocer que en una asamblea anterior se resolvió sobre la construcción del edificio parroquial con las partidas no ejecutadas, devolución del Iva y el ingreso de la ley 020 por lo que es importante hacer conocer y solicitar al gobierno en pleno la autorización para la creación de la partida para la construcción del edificio parroquial por lo que pongo a consideración de ustedes compañeros vocales.

✓ Solicita la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que hemos venido aprobando los pedidos en base a las necesidades y se ha visto la necesidad de construir el edificio que tenga los espacios adecuados donde se puede realizar el bien del trabajo y dar un mejor servicio a los visitantes con ello aprobado se cree la partida.

✓ Pide la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que ya existe aprobado parte del recurso para el edificio del Gobierno Parroquial y que somos segunda parroquia más grande a nivel de la Provincia y en vista de este



análisis apruebo se crea la partida para la construcción de la primera etapa del edificio.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que en el año 2016 propuse se construya pero no había el mismo recurso con el que contamos ahora y estoy de acuerdo se cree la partida para la construcción del edificio Parroquial.

✓ Sra. Patricia Moyna felicítale por la propuesta ya que somos puerta entrada y salida de la Provincia y con ello daremos una buena carta de presentación a quienes no visitan.

✓ Sr. José Pérez me uno a esa buena decisión de voluntad que tienen ustedes en realizar esta construcción y dar una buena imagen a nuestra Parroquia.

✓ El Señor José Cevallos y de igual manera felicito por esa iniciativa que han tomado en bien de la Parroquia.

#### VI. Traspaso de las partidas presupuestaria para la construcción del mismo.

✓ Toma la palabra el señor presidente y hace conocer que existe el valor de los 32.000.00 mil dólares para el puente colgante en el Recinto Sosoranga y en reunión mantenida con la Comunidad se manifestaron no estar de acuerdo con el puente colgante por que solicitaban puente carrozable y una vez que ya ha transcurrido el tiempo necesario y estamos ya al finalizar el año considero se haga el traspaso de esta partida y de los saldos de las partidas ejecutadas y no ejecutadas para la construcción del edificio, lo que ponga a consideración de ustedes compañeros vocales.

✓ Solicito la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que ya existe la voluntad de construir el puente colgante y a pesar de que no es nuestra competencia se dejó un recurso pero en vista de que no existe un acuerdo en la Comunidad lo mejor que se puede hacer es invertir este recurso en el edificio que va al servicio del pueblo, ya que no se puede quedar sin invertir estos recursos.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano hace conocer que se mantuvo una reunión con la dirección de gestión de riesgo Municipal donde se comentó que el puente si es doble y no recomienda un puente peatonal sino un puente carrozable que les servirá en caso de emergencia



y también es verdad que no es nuestra competencia y al no existir un acuerdo ni convenio con ello apruebo el traspaso de esta partida.

✓ El Sr. Jesús Placencia respalda a la moción de los compañeros vocales.

## VII. Asuntos Varios.

✓ El señor presidente manifiesta que en la reunión anterior se consideró unos días para la constatación de los bienes y que el día de hoy fijemos unos días más para completar todo este proceso y se informa a la ciudadanía el por qué no se va a laborar.

✓ Toma la palabra la Ing. Ana Jama y manifiesta que la constatación física está casi en un 98% y lo que nos falta es el registro de lo realizado en el sistema 100% en el mismo que se le debe de dar un valor residual hacer informe y de la misma manera codificar a los bienes de la institución y sugiere se nos considere uno días más para culminar con el inventario ya que nos toca buscar factura desde el año 2012.

✓ El señor Juan Morales apoya se considere los días que sean necesarios para que se termine con esta auditoría interna.

✓ Toma la palabra el señor Jesús Placencia está de acuerdo se consideró los días necesario y se haga conocer con un buen anuncio que no se dará atención al público.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y respalda la moción de los compañeros.

✓ Solicita la palabra la Ing. Ana Jama e informa sobre el decreto N° 546 está aprobado el 20 de diciembre los días no laborables serán el lunes 24 y 25 irrecuperables pero normalmente se empezará a trabajar el día 26, 27, 28 y el día de descanso de igual será el 31 y 1, el día 2 de enero del 2019 se empezará a laborar normalmente.

✓ Toma la palabra la Ing. Ana Jama y hace conocer que por medio del oficio circular N° 004-18-BA-SP-CONAGOPARE en donde hacen contestación sobre las varias inquietudes de los participantes.

✓ En atención a las consultas escritas y verbales efectuadas sobre la aplicación del Art. 93, inciso segunda de la ley Orgánica electoral, código de la democracia, el tema si procede a no obtener la licencia sin remuneración para las dignidades parroquiales rurales que van para la reelección en las comisión electorales del año 2019, al respecto



la dirección nacional de asesoría jurídica de contestación a los interrogantes al amparo del Art. 314 de COOTAD. Dan respuesta con el art. 114 de la constitución de la república.

- ✓ Así mismo "podrán hacer", en cuanto al uso de la licencia sin remuneración, que consta en el texto del art. 93 parte final del inciso segundo, de la ley Orgánica electoral, Código de la democracia, es la que trae controversia, por lo que la corte Constitucional, dentro del expediente No 028-12-SIN-CC, publicado en el registro oficial - tercer suplemento No 811 de fecha 17 de octubre del año 2012, seguido de la decisión en la parte de la sentencia, Numeral 2.
- ✓ Con ella la Ing. Ana Jama hace conocer que está muy claro el documento en donde hace referencia que las autoridades que van a participar para un cargo diferente deberán de presentar la renuncia y debe de estar autorizada por el ejecutivo antes de realizar la inscripción en el CNE, de la misma manera con respecto al oficio presentado por parte del Señor José Ordóñez tengo que hacer un informe sobre lo suscitado ya que el aún no ha presentado su renuncia, una vez que ustedes soliciten su licencia no tendrá remuneración alguna y el suplente asumirá su cargo con remuneración.

### VIII. Resolución.

Los señores vocales, Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta No 021 Ordinanza a los 14 días del mes de diciembre del 2018, basado en el COOTAD, TITULO I, Principios Generales Art. 8 facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueron delegadas los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos, resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

VP. N04. Los señores vocales, señor presidente, consejo de planificación, asamblea ciudadana de manera unánime resuelven aprobar el segundo y definitivo debate del presupuesto prorrogado para el año 2019.

VP. N05 Los señores vocales, el señor presidente de manera unánime resuelven aprobar se cree el partido presupuestario para la construcción del edificio Parroquial, primera etapa, y a su vez el derrocamiento de la actual construcción.



P. N06. Los señores vocales, el señor presidente de manera unánime resuelven aprobar el traspaso de la partida presupuestaria N° 750205 y de los saldos de las partidas ejecutadas y no ejecutadas se unifique para la construcción de la primera etapa del edificio parroquial.

P. N07 Los señores vocales y el señor presidente de manera unánime resuelven que el día 26, 27 y 28 se realizará la codificación de los bienes que aún no se ha realizado, laborando internamente y no se atenderá al público.

### **IX Clausura.**

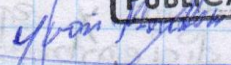
El Sr. Ramón Cobena agradece por la presencia de los señores vocales y los presentes y que una vez que se ha realizado el análisis de estos puntos del orden del día, deja por clausurada la sesión siendo las 11:28 minutos.


Y para constancia firman los señores vocales, Sr. Presidente, Consejo de Planificación y asamblea ciudadana.


G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
**GENERAL FARFAN**  
COMISIÓN OBRAS  
PUBLICAS Y AGRICULTURA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
**GADPRF "GENERAL FARFAN"**  
Creada el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169  
**PRESIDENTE**  
GENERAL FARFAN - SUCUMBIGOS - ECUADOR

  
Sr. Ramón Cobena  
PRESIDENTE

  
Sr. Ivan Morales  
VOCAL GADPR6F

  
Sr. Yolanda Salazar  
VOCAL GADPR6F

  
Srta. Alexandra Castillo  
Secretaria del GADPR6F

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFAN  
RUC: 176808770001  
SECRETARIA